AÑO I. MÉXICO.—Domingo 28 de Diciembre de 1873. NUM. 5.

**CONDICIONES.**

Este periódico se publica los domingos.
Precio de suscricion en la capital, por cuatro números, pago adelantado.... 25 cs.
En los Estados, franco de porte......... 31 ,,

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

Despacho del periódico, calle de Balvanera, bajos del núm. 4, relojería.
Imprenta en la calle de Tiburcio núm. 18.
Taller de Tapicería, calle de Cocheras nº 11.
Alacena "La Concha," portal del Refugio.
Sombrerería mexicana, Puente de Jesus Nazareno núm. 8.

# EL PUEBLO

PERIODICO INDEPENDIENTE

Y CONSAGRADO A PROMOVER TODO LO QUE INTERESE A LOS ARTESANOS E INDUSTRIALES.



**ANUNCIOS.**

Para lo relativo á ellos, dirigirse al despacho del periódico, Balvanera, bajos del núm. 4.
Los avisos de los artesanos se insertarán á precios excesivamente módicos.

**COMUNICADOS.**

Se insertarán á precios convencionales, y los de los artesanos y que sean de interes general, gratis.
Para la insercion de anuncios y de artículos remitidos, así como para todo lo relativo al periódico, dirigirse á su despacho.

EDITORES.—JUAN B. MARMOLEJO. LUIS G. RUBIN.

## LAS ARTES Y LA INDUSTRIA.

### IV.

MEDIOS PARA REMOVER LAS CAUSAS QUE IMPIDEN SU PROGRESO.

Ya sea efecto de las continuas agitaciones y contiendas por que hemos atravesado; ya por la fertilidad de nuestro suelo que nos brinda con ricos productos de todas clases sin gran trabajo; ora por lo negligente y confiado de nuestro carácter meridional; ora, en fin, por todas estas casas reunidas, el hecho es que ha habido siempre en la mayoría de los mexicanos una lamentable apatía, causa principal que hemos señalado y que ha impedido el desarrollo de la industria y las artes.

Esto fué un mal ineludible. Por una parte, los capitalistas retraidos de empresas que hubieran dado impulso á todos los ramos de riqueza pública; tratando solo de conservar segura su propiedad en medio de la inseguridad general, ú ocultándola para no ser víctimas de exacciones arbitrarias; por otra, los artesanos, aislados, abandonados á sus propias fuerzas, sin contar con la proteccion de los dos elementos que pudieran dársela, el capital ó el gobierno; desconfiando de ellos el uno, y arrancándolos el otro de sus hogares y de sus talleres para llevarlos á los campos de batalla; creando con esto el amor á esa vida nómade del militarismo, con cierto atractivo por la facilidad del botin y los ascensos, y marcada repugnancia al trabajo, natural era que nuestro pueblo sintiese el desaliento y contrajese hábitos de pereza y de turbulencia; lo que, unido á las causas antes dichas, ha engendrado esa indolente apatía que es el gran escollo de la prosperidad.

Si estos males son consecuencia inevitable de la guerra, no hay duda que el más precioso bien es la paz, y que á su sombra podrá efectuarse bien pronto la deseada regeneracion popular. Esta regeneracion es, no solo conveniente, sino precisa, si se quiere que lleguemos al apogeo del progreso intelectual y material.

Más esto, ¿lo conseguirémos tan solo con la paz? No hay duda que ella es necesaria condicion; pero está muy lejos de ser la sola exclusiva para el objeto. Lo más esencial, lo más urgente es la educacion de las masas; y es tanto más urgente, cuanto que debemos aprovechar, para procurarla, el periodo de paz en que por fortuna hemos entrado, no sea que (lo que Dios no quiera) volvamos á otro periodo de revueltas, de contiendas y desmoralizacion, y entónces, ¡adios de esperanzas de progreso; adios de regeneracion social!—

Y bien: ¿qué medios adoptar para hacer efectiva la educacion del pueblo?—Para la generacion presente, es decir, para los adultos que están ya, digámoslo así, emancipados de la edad propia para la educacion primaria y alejados del hogar paterno por consagrarse á buscar su propia subsistencia ó la de sus familias, no hay ya quizás lugar para una larga educacion teórica; pero sí para inculcarles, y para que ellos adquieran espontáneamente, las principales nociones de sus deberes como ciudadanos, como padres hijos de familia, y como miembros de una sociedad que, para llamarse progresista y civilizada, necesita profesar las máximas de patriotismo, de moralidad y de amor al trabajo, únicas nobles fuentes en que se bebe para tener un corazon bien formado, hábitos laboriosos y rectos sentimientos.

Creemos conocer bien á nuestro pueblo, y confiamos en que pocas excitativas serán bastantes, no para hacerle comprender, porque ya debe comprenderlo, las ventajas que le resultarán de su perfeccionamiento intelectual y sensitivo, sino para impulsarle á que lo busque y lo practique.

Con su buena voluntad y constancia por un lado, y por otro con la paternal proteccion del gobierno, que no dudamos le sea impartida, sin grande esfuerzo y en poco tiempo se conseguirán la instruccion y los bienes que ella trae consigo.

Alguno tal vez dirá que esto no pasa de ser bellas teorías sin resultado práctico. Mas la práctica será fácil si se cuenta con el concurso de hombres de buena fé, aunque estén en minoría, y con la proteccion de los legisladores y de las autoridades municipales.

Establézcanse escuelas para adultos donde se enseñen los principios más esenciales de educacion elemental política y social. Oblíguese indirectamente al pueblo á que concurra á esas escuelas, dándose más franquicias y proteccion á los educandos que á los retraidos: acuérdense premios competentes para los más aprovechados; y dése la mayor publicidad á todos estos actos, para que sirvan de estímulo.

Si la empresa es árdua y grandiosa, no serán menores el triunfo y la gloria de los que lleven á efecto la regeneradora trasformacion de todo un pueblo.

Esto en cuanto á la generacion presente: respecto á la nueva, ella se desarrollará ilustrada y buena, si se atiende á un punto de vital interes y de importancia suma para la educacion. No busquemos ésta desde luego en las academias ni en las aulas; no la busquemos en los estudios rutinarios ni en los públicos certámenes: busquémosla allí donde tiene su primitivo orígen, donde se forma el carácter y toman raíz los sentimientos; bajo el techo paterno, en el hogar doméstico. Los padres de familia tienen una santa y difícil mision que llenar; y no se crea que la cumplen respecto á la educacion de sus hijos, si se contentan con entregarlos desde su tierna edad á manos extrañas de preceptores asalariados, que no es posible traten á los tiernos vástagos con la solicitud y el esmero, con la atingencia simpática que pueden hacerlo los padres, de quienes son sangre de su sangre y hueso de sus huesos. No; para hacer germinar los buenos sentimientos, para modelar el carácter y las inclinaciones, no hay mejor academia que el hogar doméstico, no hay mejores maestros que la experiencia y la solicitud paternales, ni más eficaces estímulos que el buen ejemplo y las buenas costumbres.

Entiéndanlo bien esto los padres, y particularmente las madres de familia, que son las que en ese roce y trato tan íntimos con sus pequeñuelos, deben cuidar con mucho tino de que estos reciban tales ó cuales impresiones y ejemplos, base del futuro carácter y educacion del individuo.

No es necesario para esto gran instruccion en la mujer: su cariño maternal no extraviado, le servirá de brújula para normar su conducta, sus consejos y sus ejemplos, y sembrar á su debido tiempo en los infantiles corazones las semillas del bien, que más tarde den con facilidad ricos y abundantes frutos.

Si las madres de la nueva generacion cumplen bien con este sublime deber, se conseguirá echar por tierra ese obstáculo que señalamos para el adelanto intelectual y material; florecerán entónces las artes, las ciencias y la industria; nuestro pueblo será un pueblo digno, grande y civilizado, y nuestra querida patria próspera y feliz.

## BELLAS ARTES.

EXPOSICION EN LA ACADEMIA DE SAN CÁRLOS.

Hemos estado en esta Exposicion y mirado con detenimiento los trabajos de los alumnos pensionados y algunos profesores de aquel establecimiento, pareciéndonos encontrar muy buenas dotes en los alumnos para llegar á ser unos excelentes artistas; y en cuanto á los cuadros hechos últimamente por los pensionados, hemos tenido que adivinar cuáles sean sus obras, pues no hay razon alguna que las distinga de los objetos ya expuestos otras veces. En ninguna parte se nota más esta confusion que en los salones de pinturas, porque allí se encuentran reunidas las obras que se han remitido de fuera del establecimiento con las de los pensionados y alumnos de él. No obstante estas dificultades para poder juzgar con acierto de los adelantos en el estudio de las bellas artes, creemos no equivocarnos al manifestar que la Exposicion ha estado muy pobre en el número de objetos expuestos, comparada con la de años anteriores; y no obstante esta circunstancia, tenemos que notar la habilidad con que están ejecutados algunos cuadros de pintura, en los que se advierte de parte de sus autores bastante inteligencia, mucho estudio y resignacion para afrontar los inconvenientes con que desgraciadamente tropiezan nuestros artistas para consagrarse del todo al estudio del arte que eligen por profesion.

De intento no queremos ocuparnos de los pormenores de cada uno de los objetos que nos han llamado la atencion, temerosos de hacer una calificacion desacertada por no estar en los antecedentes que serian muy precisos para opinar con entero conocimiento; y solo nos limitarémos á felicitar á sus autores por las bellezas que del momento presentan sus obras.

Apartándonos de los motivos que pueden haber influido para que la décima sexta exposicion no haya sido tan lucida como fuera de desearse, nos ocuparémos de suplicar al digno Presidente de la República, que fije sus miradas en el peligro que corre el adelanto de estas artes, en razon de no tener fondos especiales la Academia de San Cárlos, y estar expuesta por este motivo á las eventualidades que pueden ocurrir en el Erario Nacional, que es de dónde el expresado establecimiento cubre sus gastos.

El Gobierno haria un gran bien á la Academia, si le consignara sus recursos con rent[illegible] fijas, de manera que pudieran fomentarse con [illegible] debida extension los grandes talentos que aparecen entre los que se dedican á las artes de que trata-

mos, y solo con tales elementos podria lograrse que los artistas no declinen á la mitad de su carrera y vengan á reducirse á la nulidad.

Por una fatalidad parece que México está destinado á ser la tumba de las grandes notabilidades y de ello darémos algunas pruebas. En diferentes ciencias y artes, los mexicanos han sobresalido en Europa, obteniendo títulos honoríficos y consideraciones con que han dado honor á su patria; pero de esta brillante perspectiva solo han podido gozar en el extranjero, porque en el momento en que han llegado á México, han comenzado á sentir el indiferentismo con que nuestros hombres de posibilidad miran los adelantos y progresos de sus compatriotas. Efectivamente, el gran Béistegui, que en medicina llamó tanto la atencion en Paris, aquí se opacó el brillo de su saber, y á la vez, acaso no se le tributa un solo recuerdo. En el arte de pintura, desde el malogrado Vazquez hasta el Sr. Pina, despues de haber lucido en Europa con sus obras, han pasado á México á perderse en el olvido de sus méritos, desconociéndose sus capacidades y declinando en lugar de adelantar lo que era de esperarse.

Despues de estas consideraciones, se viene en conocimiento, de por qué en la Exposicion de que nos ocupamos, no se presentan ni el número de objetos que seria de esperarse ni de la importancia de que son capaces los artistas mexicanos, pues no hay uno solo de estos que deje de conocer el negro porvenir que se le espera despues de haber consagrado al estudio toda su juventud, porque no cabe duda en que su notable saber no le dejará otra cosa que la satisfaccion de haber llegado á un alto grado de perfeccion en el arte á que se han dedicado. Esta sola será la recompensa de sus afanes, teniendo que luchar con la pobreza ó tal vez la miseria á que lo reducirá la indolencia y falta de gusto de casi la generalidad de nuestros hombres de riqueza.

Palpablemente se nota á la vez la influencia que tiene en nuestros artesanos la idea del porvenir que hemos indicado, pues acabamos de pasar los dias de regocijo, producidos por la Exposicion Municipal, sin que ésta haya traido otros adelantos ó beneficio público, que el de establecer algunos dias de distraccion á los habitantes de la capital, porque siendo la generalidad de nuestros artesanos personas sin recursos pecuniarios, no pueden apartar del tiempo que les es preciso para ganar la subsistencia, el que fuera necesario para dedicarse á emprender obras que los hicieran distinguir por su estudio y perfeccion.

Atendiendo á todo lo expuesto, esperamos que la Academia de San Cárlos obtenga en adelante la proteccion de que es digna, para que de este modo lleguen las bellas artes al apogeo que merecen en un pueblo culto y civilizado.

## REMITIDO.

Señores redactores del *Pueblo*.—Casa de vdes., Diciembre 25 de 1873.—He de agradecer á vdes. se sirvan insertar las siguientes líneas en las columnas de su periódico, como un justo tributo de gratitud y admiracion que pago al mérito y á la ciencia.

A consecuencia de un reciente alumbramiento, sufrió mi esposa un ataque peligroso que la puso á las puertas de la muerte; enfermedad que en el tecnicismo de la ciencia llaman *eclamsia*, y de lo cual, segun opinion de los facultativos, rara vez sana la paciente. Mi esposa tal vez hubiera sucumbido, sin la asistencia del Sr. Dr. D. Miguel Martel, que habita en la calle de la Joya núm. 6. Este señor, con una eficacia y un empeño de que hay pocos ejemplos, se dedicó á la curacion de la enferma, y en pocos dias la salvó, poniéndola en estado de convalecencia.

Los solícitos cuidados, la paciencia y asiduidad del Sr. Dr. Martel, eran ya títulos bastantes para mi eterno reconocimiento; mas aun hay otro hecho que le enaltece, que revela sus sentimientos generosos, y que quiero publicar para que todos lo conozcan.

Sabiendo dicho señor que me encuentro en angustiosa situacion pecuniaria, ni exigió ni fijó honorario alguno por su laboriosa asistencia, y ha llevado su generosidad hasta el extremo de dejar á mi arbitrio el que yo lo fijase, satisfaciéndole como y cuando pudiere.

Para acciones como esta son en vano las palabras, son por demás los elogios, porque esas acciones ponen á quien las ejecuta á una altura adonde no llega ni es necesario el incienso de la miserable humanidad.

Hechos como ese, con nada se elogian, con nada se pagan, solo en muy pequeña parte, con la eterna gratitud y las constantes bendiciones de un corazon agradecido.

Esta gratitud es la que me impele á escribir estas líneas como público testimonio de ella, y á proclamar á tan benéfica persona como honra de la ciencia y gloria de la humanidad.—*Inocencio E. de la Vega.*

## SECCION EXTRANJERA.

### ESPAÑA.

De los telégramas llegados últimamente, insertamos en seguida los mas interesantes y que se refieren á la cuestion del «Virginius.»

*Cayo Hueso, Diciembre 18.*—El pequeño vapor «Dispatch,» capitan W. A. Witling, fué nombrado por el gobierno de los Estados-Unidos, para recibir el «Virginius.»

Salió de Cayo Hueso y llegó á Bahía Honda el mismo dia, en donde encontró al «Virginius,» cuidado por el vapor de guerra «La Favorita,» al mando del Sr. La Cámara: este señor fué á visitar al comandante Witling para arreglar la hora en que debia hacerse la entrega, y se fijó las nueve de la mañana de hoy. A la hora señalada se vió izar sobre el «Virginius» la bandera americana, y entonces el capitan Witling y uno de sus oficiales se dirigieron hácia él en un bote, encontrando á bordo al Sr. La Cámara, quien hizo la entrega del vapor, el cual, por el mal estado de la máquina, salió remolcado por el «Dispatch» á las tres de la tarde; no habiendo presenciado la ceremonia de la entrega ningun habitante de Bahía Honda, pues solo estaban en el muelle dos ó tres hombres mal vestidos que al parecer se entretenian en pescar.

A la salida del vapor «Dispatch,» el fuerte enarboló el pabellon español.

*Key West, Diciembre 19.*—El «Virginius,» salió de Tortugas á media noche, remolcado por el vapor de los Estados-Unidos «Ossipe.»

*Santiago de Cuba, idem.*—Dícese que los que sobrevivieron del vapor «Virginius» han sido puestos á bordo del vapor «Juniata,» que los conduce á Nueva-York.

*Washington 21.*—Se ha sabido que el gobierno español ha dado pruebas acerca del «Virginius» por no tener derecho á usar el pabellon de los Estados-Unidos, y que el presidente ha sometido las pruebas al procurador, el cual, segun se dice en los círculos oficiales, opina que el buque no debia haber llevado el pabellon de los Estados-Unidos, y que en el momento de su captura lo llevaba sin derecho, ó impropiamente.

### POR ACAPULCO.

Noticias llegadas del vapor «Elba.»—*Kinston [Jamaica] Diciembre 7.*—La administracion de Washington dice que la guerra se evitará probablemente, pero que eso asegura que Cuba será libre.

Ha habido una reunion alemana (probablemente en Nueva-York), para protestar contra las ejecuciones del «Virginius.»

La escuadra española se está preparando para salir con rumbo á los Estados-Unidos.—*Martinez.*

### ESTADOS UNIDOS.

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE GRANT.

*El Diario Oficial* publicó el telégrama siguiente:

*Washington, Diciembre 2.*—Blaine ha sido elegido presidente de la mesa en la cámara de los representantes.

«El mensaje del presidente Grant al congreso, refiriéndose á la cuestion de Cuba, da los detalles de la historia, de las negociaciones y acontecimientos. El presidente anuncia su satisfaccion con el resultado obtenido, solo espera que España cumpla con lo prometido. Indica tambien al congreso que algo debe hacerse para aliviar la condicion de Cuba; pero si el protocolo firmado por el secretario Fish y el almirante Polo será fielmente cumplido, no puede recomendar ninguna intervencion activa en los negocios de Cuba. El mensaje repite todos los hechos importantes del caso é incluye el protocolo referido. Agrega el presidente, que aun en las negociaciones evitarán la guerra, pero que sin embargo es necesario estar listo para cualquier evento, en caso de que se haga una ofensa al honor nacional. Refiriéndose á las relaciones diplomáticas de la república, dice el presidente que están en buena armonía con todas las potencias, y respecto á México ve con satisfaccion los adelantos de los trabajos de la comision mixta.

«Discute ampliamente la cuestion financiera del país y recomienda varias modificaciones en su sistema de Bancos; recomienda tambien la pronta renuncia de dinero efectivo en lugar de papel moneda.

«La atencion del congreso debe dirigirse especialmente al estado actual del territorio de Utah y la dificultad que se presenta en aquel lugar en la administracion de las leyes federales.»

—El vapor «S. J. Lee,» á cuyo bordo iban efectos y pertrechos de guerra del gobierno de los Estados-Unidos por valor de $ 100,000 con destino al fuerte fronterizo de Ringgold Barracks, naufragó en el Rio Bravo, frente al rancho de San Francisco.

MARINA.

—Dice *The Two Republics* que el 1º de Enero tenian listos los arsenales americanos los siguientes buques:

VAPORES.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Primera clase........ | 5 | con | 186 | cañones. |
| Segunda clase....... | 33 | „ | 569 | „ |
| Tercera clase........ | 24 | „ | 137 | „ |
| Cuarta clase.......... | 5 | „ | 17 | „ |
| Sumas....... | 67 | „ | 909 | cañones. |

BUQUES DE MADERA VELEROS.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Primera clase (fragatas)........... | 10 | con | 188 | cañones. |
| Segunda clase...... | 10 | „ | 91 | „ |
| Buques de batalla cañones gruesos. | 5 | „ | 43 | „ |
| | 25 | | 322 | |
| Total de buques.. | 92 | | | |
| Total de cañones.. | | | 1.231 | |

No están incluidos aquí multitud de lanchas cañoneras, monitores y buques en construccion.

## VARIEDADES.

### EL ULTIMO DIA DEL AÑO.

Un año más pasó, que el inflexible
Tiempo arrastró en sus alas voladoras:
Pronto en la nada á hundirse, breves horas
Le faltan nada más para morir.

Cual expresion de triste despedida,
Como de su estertor suspiro interno,
Las brisas tan heladas del invierno
Lo anuncian con su lánguido gemir.

Tristes y como en duelo por su muerte
Se ven los nebulosos horizontes,
Y las nevadas cimas de los montes
Como un blanco sudario en su ataúd.

Son majestuosos y á la par solemnes
De esta última agonía los momentos,
Cual si el año lanzara sus lamentos
Por su hermosa y perdida juventud.

.....¿Y qué es un año más? Un solo instante
En el trascurso de la humana vida;
Es un grano de arena en la medida
De la ignota y terrible eternidad!

Es un paso no más en la carrera
Que el dedo le marcó del Increado
A este mundo, que en átomo olvidado
Del orbe en la grandiosa inmensidad.

.....¿Y qué es un año más en este mundo?
Esperanzas y dichas ya perdidas,
Ilusiones al fin desvanecidas
Que huyeron para nunca más volver.

¡Cuántas vidas lozanas ya segadas
Cual sus primaverales bellas flores!
Cuánto goce fugaz, cuántos dolores
Y llantos, y promesas de mujer!

Todo esto el último año se ha llevado
Entre el irresistible torbellino
Del polvo que elevara en su camino
Para tantas historias sepultar.

Lo que queda de real, es que hay de ménos
Una flor en el árbol de la vida;
Y de más, una arruga á otras unida
Que viene nuestras frentes á surcar.

¡Adios un año mas de la existencia!
Otro llegar con sobresalto espero:
Al darte en esta vez mi adios postrero,
Entristecido siento el corazon.

Ya que esperanzas, sueños y creencia
Te llevas, y por siempre todo pierdo,
Deja al ménos dulcísimo recuerdo
De otros tiempos felices de ilusion.

L. G. R.

### ILUSIONES.

Brota entre guijas, fresca y reluciente,
La espuma del arroyo que murmura;
Mas no léjos se ve su linfa impura
Por el cieno que enturbia su corriente.

En la alborada muéstrase esplendente
La blanca nube donde el sol fulgura;
Y el noto, cual rival de su hermosura,
La azota y la deshace de repente.

Como nube y espuma, viento y agua,
Son de la fantasía enardecida
Las esperanzas de ventura suma:

Las ilusiones que la mente fragua,
Inexperta en la escoria de la vida,
Son ante la verdad. .... *nube y espuma.*

Luis G. Rubin.

### DESENGAÑO.

¿Eres acaso una vision divina,
Que al hombre triste en su afliccion consuela,
O el faro que ilumina
Las sombras de mísera existencia?
¿Eres tal vez el sér que me brindara
La paz bendita en la indignada tierra?
—No señor, soy la dueña de la casa
Que viene por la renta.

R. M.

## NOTICIAS DE LOS ESTADOS.

MICHOACAN.—El *periódico Oficial* del Estado publicó el siguiente artículo referente á la industria, y que reproducimos para hacer patente la facilidad de su desarrollo en aquella parte de la República, y para que, sirviendo de estímulo, los demás Estados inicien y realicen mejoras de progreso que les conduzcan á un periodo de riqueza y de prosperidad.

Hé aquí el artículo:

«*Desarrollo de la industria fabril y manufacturera en Michoacan.*—Son notables los adelantos que ha obtenido el Estado en los periodos de paz que ha habido en estos siete últimos años; distinguiéndose sobre todo el empeño por el progreso de la industria, como un medio eficaz para sacarlo del abatimiento en que se encuentra. En comprobacion de esta verdad citarémos á Morelia, donde en esta época se han fundado dos fábricas de hilados

y tejidos de algodon, un obrador para hilar y torcer seda, una fábrica de carton, la escuela de artes; y tal vez muy próximamente en las haciendas de la Huerta y el Rincon, las fábricas de papel ó hilados de lana de que dimos noticia en uno de nuestros números anteriores. Citarémos tambien á Pátzcuaro que ha planteado dos fábricas de sulfato de cobre, cuyos productos se consumen en Pachuca y Guanajuato, un notable molino harinero al estilo moderno, y dentro de breve tiempo establecerá una fábrica de mantas. Zamora y Uruapam estimuladas por este ejemplo, pretenden comprar maquinarias para la elaboracion de hilados y tejidos de algodon.

Aplaudiendo como aplaudimos esta noble emulacion, nosotros deseáramos, sin embargo, que no se multiplicaran los establecimientos industriales del mismo género para no hacer germinar rivalidades que puedan arruinar las empresas existentes, si es que estas pueden abastecer el consumo; sino al contrario, crear otros que fomenten el comercio de los pueblos y estrechen sus comunicaciones. Así, por ejemplo, Pátzcuaro podia adquirir maquinaria para calicots, indianas y percales: Zamora, que cuenta con buenos capitales y magníficas caidas de agua en Jacona, deberia dedicarse á la fabricacion de telas de lino, consumiendo de pronto hilaza inglesa que es tan barata: Uruápam y Ario, aprovechando el excelente fierro de Coalcóman, lo emplearian con éxito; la primera en la fabricacion de alambre, clavazon de alambre, plumas metálicas y construccion de herramientas perfectas para nuestros artesanos; la segunda en una fundicion para maquinaria, fabricacion de rieles, láminas y hojadelata: Santa Clara, cuyas obras de calderería son de tanto mérito, consultaria bien sus intereses extendiendo su industria á la laminacion del cobre y laton: Tacámbaro, consiguiendo la seda cruda de la China ó de la Italia como lo verifican los fabricantes ingleses y franceses y nuestros sederos de México, la emplearian con grandes utilidades en tejidos de lujo: Puruándiro reemplazaria su abatida industria de la talabartería con la preparacion de pieles para calzado al estilo de las inglesas, pelo de conejo y goma laca para filtros, lápices, cepillos y botones: Zinapécuaro obtendria grandes ventajas de la elaboracion de pañetes, medias y calcetines, estearina y objetos de goma elástica: Cuitzeo solamente con la refinacion del tequesquite, fabricacion de la sosa, la cual constituye uno de los artículos de exportacion al extranjero, y la de loza de Guanajuato, puede llegar á su engrandecimiento: Zitácuaro, en fin, con la sajonia y cristal podria constituirse dos ramos nuevos de riqueza.

Inútil seria extender más esta lista, pues lo expuesto basta para comprender, que si cada una de las poblaciones enunciadas ó algunas otras de las de nuestro Estado tomaran con empeño la realizacion de semejantes empresas, Michoacan, hoy alejado por su situacion geográfica del comercio del país, vendria á ser por el contrario un centro importante de él.»

---

## NOTICIAS SUELTAS.

Se dice que el dia 1º del entrante Enero habrá un banquete en el Tivoli, al que asistirán los más prominentes personajes políticos.

—Decididamente no se sustituirá la traccion de vapor con la animal en el tramo de ferrocarril entre San Angel y Tialpam, porque el Ministerio de Fomento ha negado el permiso.

—Pronto se establecerá la Escuela Normal que va á fundar la Gran Confederacion de Amigos de la Enseñanza.

—El dia 19 del entrante Enero celebrará el Liceo Hidalgo una velada literaria, en honor de D. Servando Teresa de Mier.

—El Sr. D. Leon Guzman ha renunciado el cargo de procurador general de la nacion.

—El dia 1º cesará de publicarse el *Continental* y reaparecerá el *Pájaro Verde*. Así lo anuncia su editor D. Mariano Villanueva.

—Se anuncia para el mismo dia 1º la publicacion de *El Artista*, revista mensual de bellas artes y literatura.

—En la noche del 29 al 30 saldrá una conducta de caudales para Veracruz.]

—La Sociedad Minera Mexicana, que se inauguró el 21 del actual, nombrando una junta directiva, tendrá hoy otra reunion á las diez de la mañana, para hacer la eleccion de comisiones.

---

### Ayuntamiento para 1874.

Hé aquí la lista de los munícipes nombrados para el año próximo:

Regidor 1º, presidente, Sr. Lic. D. José María Lozano.

Regidor 2º Sr. general D. Francisco Paz.
" 3º D. Leopoldo Rio de la Loza.
" 4º D. José Julian Gutierrez
" 5º D. Agustin del Rio.
" 6º D. José H. Núñez.
" 7º D. Manuel Perez Morgado
" 8º D. Manuel Zapiain.
" 9º Lic. D. Pablo G. Montes.
" 10º D. Ignacio Cumplido.
" 11º Dr. D. Manuel Pasalagua.
" 12º Ingeniero D. Albino Magaña.
" 13º Lic. D. Emilio Islas.
" 14º D. Hipólito Aburto.
" 15º D. Francisco Alvarez.
" 16º D. Lázaro Lucio.
" 17º Ingeniero D. Manuel F. Alvarez.
" 18º D. Silvestre Olguin.
" 19º D. Abraham Olvera.
" 20º D. Demetrio Montes de Oca.

SINDICOS.

" 1º Lic. D. Ignacio Alas.
" 2º Lic. D. Miguel T. Barron.

---

### Alcabalas.

El Congreso aplaza por quince dias la discusion sobre alcabalas, en cuyo plazo la comision del ramo presentará dictámen. Las alcabalas deben suprimirse conforme al artículo 124 de la Constitucion.

---

### El 11 de caballería.

Los soldados de este cuerpo, ademas de la respectiva instruccion militar, reciben la primaria en su cuartel. Ojalá y esta clase de enseñanza se hiciera extensiva á los demas cuerpos del ejército.

---

### El Liceo Hidalgo.

Ha acordado que se coloque en uno de sus salones el retrato del desgraciado jóven D. Manuel Acuña.

---

### Trabajos químicos.

Dice el *Monitor:*

«En la Exposicion de Puebla fueron presentados varios frascos con licores finos, los cuales, habiendo sido analizados *por* la comision respectiva, resultaron ser de superior clase á los franceses. Su autor, D. Lúcas M. Urrutia, ha obtenido un premio merecido.»

---

### "El Periquito."

Este periódico dedicado á los niños, publicó con su último número un buen retrato de la niña María Villalobos.

El Sr. Zonea, su redactor, sigue esforzándose en su laudable tarea de instruir á los niños por medio de esta publicacion; y á pesar de que la funcion que se dió á beneficio del *Periquito* fué de escasos productos, el Sr. Zonea, cumpliendo su compromiso, repartió gratis entre los niños pobres, los 200 ejemplares que ofreció.

Por todo esto, esa publicacion es digna de la proteccion del público, y el Sr. Zonea acreedor á la gratitud general.

---

### Calles.

El mal temporal de estos dias ha hecho más patente el pésimo estado de la mayor parte de las calles de la ciudad. Suplicamos al nuevo Ayuntamiento tenga esto en cuenta, y confiamos en que la compostura de calles no se dejará á la larga, y se llevará á efecto ántes de que llegue la estacion de las aguas.

Si así obraren los munícipes, que Dios se lo premie.

---

### Minas de Zacatecas.

Segun noticias, los trabajos en las minas de Zacatecas están paralizados, porque es tanta la escasez de azogue, que á últimas fechas estaba á $ 200 el quintal.

---

### Antigüedad curiosa.

En estos dias en que se han levantado todas las losas de la calle de la Alameda que mira al puente de San Francisco, para macadamizarla, se ha encontrado una lápida de chiluca de más de metro y medio de largo por setenta y cinco centímetros de ancho y veinticuatro de espesor, que contiene la inscripcion que en seguida copiamos.

Reinando en las Españas, Indias Orientales y Occidentales, la Magestad Católica del Rey D. Felipe III nuestro Soberano Señor, por mandato del Excmo. señor D. Diego Fernandez de Córdova, Marqués de Guadalcázar Sutre, y Lugarteniente; Gobernador y Capitan General de esta Nueva España y Presidente de la Real Academia de ella, se hizo esta obra, siendo corregidor el Licenciado D. G. Mº de Montealegre y administrador y comisario el Licenciado Fernando de Angulo Reinoso, regidor de esta Ciudad de México. Acabóse año de 1620.»

Por el sitio en que se halló la piedra de que hablamos, y su contenido, parece que se refiere á la época en que fué fundada la Alameda de esta capital; rectificándose con este descubrimiento una fecha dudosa, y que hacia retroceder á aquella ciento veintiocho años. Por lo mismo, creemos que la verdadera fundacion de la Alameda, se marca con verdad en la inscripcion á que nos referimos, pues no era fácil que los conquistadores se ocuparan en formar lugares de recreo en una época como en la que vinieron al país, y cuando á los principios respectivamente debieron tener cosas más urgentes de que ocuparse.—(*Siglo.*)

---

### Industria mexicana.

El *Daily Ranchero* de Brownsville de 10 del corriente repite que el trasporte de mercancías para México ha sido últimamente muy considerable, y que una gran parte de los bultos trasportados fueron de maquinaria para una fábrica de tejidos de algodon situada en el interior de México.

---

### Merece privilegio

El Sr. Ornelas, por el aparato que ha inventado para matar por medio del vapor varios insectos, y en especial las chinches; el aparato limpia de esos perniciosos huéspedes, no solo los muebles, sino tambien los aposentos.

---

### "El Español."

Desde el dia 2 de Enero aparecerá con este nombre el *Avisador Mexicano*, cuyo redactor es el Sr. D. Ramon de Contador. Se publicará dos veces por semana, y en doble tamaño del que ahora tiene, y seguirá insertando gran número de avisos.

Deseamos que su trasformacion le dé prosperidad.

---

### El Sr. D. Enrique Valle.

Ha manifestado por conducto de nuestro estimable colega el *Monitor*, que no fueron cuatro pesos, sino cinco, con los que contribuyó para los gastos erogados en comunicar el agua de una á otra fuente de la Plaza de Juan J. Baz.

Traslado á quien corresponda para que obligue al *Aguilita* Miguel Ayala, á no detener lo ageno contra la voluntad de su dueño.

Los vecinos de San Pablo dan por nuestro conducto un voto de gracias al caballeroso Sr. Valle, por la suma con que se sirvió contribuir para los expresados gastos, y están reconocidos á los buenos sentimientos del referido señor, puesto que sin ser vecino de aquella localidad, se prestó con gusto para llevar adelante una mejora.

---

### Exámenes.

Los del colegio particular situado en la 2ª de la Monterilla número 5, y que con tanto acierto dirigen nuestros excelentes amigos los Sres. D. Antonio y D. José M. Farfan de la Torre, han tenido lugar en la semana anterior. Los alumnos han demostrado su aprovechamiento, dejando satisfechos á los sinodales y obteniendo por ello calificaciones muy honrosas.

No vacilamos en recomendar el colegio mencionado á los padres de familia para que logren en poco tiempo, la instruccion de sus hijos.

Damos las gracias á los hermanos Farfan de la Torre por su atenta invitacion.

---

### Ferrocarril mexicano.

*Aviso al comercio.*—Con el objeto de evitar á los señores comerciantes la molestia de ir hasta la Estacion de Buena Vista á informarse de la llegada de carga nacional á esa estacion, nos dicen que se pone diariamente en la oficina del superintendente general del ferrocarril, una noticia pormenorizada de la referida carga.—(*Cop.*)

---

### Los Sres. Abraham Olvera y Emilio Islas.

Estos buenos chicos, amigos nuestros, han sido electos regidores para formar parte del Ayuntamiento de 74.

Bastante nos complacemos de ello, porque nos son conocidas las ventajas que trae á la capital el nombramiento de concejales, en personas como de las que nos ocupamos.

Y en prueba de ello, bástenos decir, que el Sr. Olvera, representa dignamente á la clase obrera, á la clase sufrida de nuestra sociedad. Es el hombre de trabajo: el hombre del pueblo: el hombre inmaculado.

El Sr. Islas es el representante de la juventud; pero no de esa juventud envuelta entre la fatuidad y el vicio, sino un jóven aprovechado, afecto á practicar el bien y dotado de una probidad y honradez notorias.

Felicitamos, pues, á los habitantes de la ciudad por nombramientos tan acertados, y esperamos que nuestros expresados amigos consagrarán como siempre todos sus esfuerzos en atender las necesidades imperiosas de la capital.

---

### Los Gobernantes de México.

Hemos recibido la entrega 8ª del segundo tomo de tan interesante publicacion.

---

### Defunciones.

El dia 23 del corriente falleció en esta capital la Sra. Dª Mª Josefa Garrido de Campillo. Sus virtudes la hicieron acreedora al respeto y cariño de todas las personas que se honraban con su amistad.

Tambien falleció al siguiente dia el modesto artesano D. Manuel Ruiz.

¡Que el cielo haya premiado las virtudes de los finados!

---

Redactor en gefe,
Luis G. Rubio

Editor y redactor responsable.
Juan B. Marmolejo

---

A los Sres. Corresponsales del "Pueblo."

S. D. V. A.—Los Reyes.—Michoacan.—Remitimos á V. la otra suscricion que nos pide en su grata fecha 18 del corriente.

---

# A LOS ARTESANOS É INDUSTRIALES.

**El *Pueblo* insertará los avisos que le dirijan los artesanos é industriales, y que sean relativos á su ejercicio, á precios excesivamente módicos, pues los Editores desean con esto proteger á las clases trabajadoras.**

**Asimismo están abiertas las columnas del periódico para todos los escritos que tiendan al mejoramiento de la Industria y de las Artes.**

## SERVICIO DE DILIGENCIAS.

SALIDAS DE MÉXICO.

Para Guadalajara, por Querétaro, Guanajuato y Lagos: lúnes, miércoles y viérnes, á las cuatro de la mañana.—Precios de pasaje á Querétaro: 13 ps.; á Guanajuato, 25 ps.; á Lagos, 31 ps.; á Guadalajara, 45 ps.

Para Matamoros, por Querétaro, San Luis, Matehuala y Monterey: mártes, juéves y sábado, á las cuatro de la mañana.—Precios de pasaje: á Querétaro, 13 ps.; á S. Luis, 32 ps.; á Matehuala, 46 ps.; á Monterey, 69 ps.; á Matamoros, 99 ps.

Para Zacatecas, por Lagos y Aguascalientes: lúnes, miércoles y viérnes, á las cuatro de la mañana.—Precios de pasaje: á Aguascalientes, 38 ps.; á Zacatecas, 41 ps.

Para Zacatecas, por San Luis y Salinas del Peñon Blanco: mártes, juéves y sábado, á las cuatro de la mañana.—Precios de pasaje: á Salinas, 40 ps.; á Zacatecas, 45 ps.

Para Veracruz, por Orizaba, todos los dias, ménos los domingos, de Puebla.—Precios de pasaje: de Puebla á Orizaba, 12 ps.; á Paso del Macho, 22 ps.

Para Veracruz, por Jalapa: lúnes, juéves y sábado, de Puebla.—Precios de pasaje: de Puebla á Jalapa, 12 ps.; á Boqueron, 22 ps.

Para Pachuca, todos los dias, ménos los domingos, de Ometusco.—Precio de pasaje: de Ometusco á Pachuca, 2 ps.

Para Tulancingo: lúnes, miércoles y viérnes, de Ometusco.—Precio de pasaje: de Ometusco á Tulancingo, 3 ps.

Para Matamoros Izúcar, por Atlixco: lúnes, miércoles y viérnes, de Puebla.—Precios de pasaje: á Atlixco, 1 ps.; á Matamoros, 3 ps.

Para Tehuacan: lúnes, miércoles y viérnes, de Puebla.—Precio de pasaje: de Puebla á Tehuacan, 7 ps.

Para Morelia, por Toluca y Maravatío, á las seis y siete de la mañana: lúnes, miércoles y viérnes.—Precios de pasaje: á Toluca, 2 ps.; á Maravatío, 11 ps.; á Morelia, 19 ps.

Para Toluca, todos los dias, ménos los domingos, á las seis y siete de la mañana.—Precio de pasaje, 2 ps.

Para Cuernavaca: lúnes, miércoles y viérnes, á las seis de la mañana.—Precio de pasaje, 4½ ps.

Para Chalco y Amecameca: mártes, juéves y sábado, á las seis de la mañana.—Precios de pasaje: á Chalco, 2 ps.; á Amecameca, 3 ps.

Para Tenancingo, por Toluca y Tenango: mártes, juéves y sábado.—Precios de pasaje: á Toluca, 2 ps.; á Tenango, 3 ps.; á Tenancingo, 4 ps.

Para el Valle, por Toluca: mártes, juéves y sábado.—Precio de pasaje: al Valle, 6 ps.

## VELADAS DE INVIERNO.

LEYENDAS EN VERSO

### POR LUIS G. RUBIN.

**Estas leyendas forman un tomo en 4to. menor de más de cien páginas, buena impresion, y se hallan de venta en la Librería de Aguilar y Ortiz, 1ª calle de Santo Domingo núm 5, á CUATRO REALES el ejemplar á la rústica.**

## Coches de alquiler.

Se encuentran para el servicio público en los sitios siguientes:

Plaza mayor, frente á las Casas Consistoriales.—Plazuela de Santo Domingo.—Calle del Seminario.—Plazuela de Villamil.—Frente á la Alameda, del lado de Corpus Christi.—Entrada á la Alameda.—Esquina de la Mariscala.—Calle de las Vizcainas.—Calle de S. José de Gracia.—Segunda calle de Vanegas.—Calle de Celaya.—Calle de los Dolores.—Estanco de la Merced.—Segunda calle de S. Francisco, núm. 7.—Hotel de Iturbide.—Hotel Nacional.—Hotel Gual.—Hotel del Progreso.

TARIFA.

*De las seis de la mañana á las diez de la noche.*

Por media hora ó ménos de ese tiempo. $ 0 2 rs.
Pasando media hora, por una........ „ 0 4 „

*De las diez de la noche á las seis de la mañana.*

Por media hora ó ménos de ese tiempo. $ 0 4 rs.
Pasando media hora, por una........ „ 1 0 „

*Vuelta del coche.*

Por una legua fuera de garita........ $ 0 4 „
Por media legua idem idem........ „ 0 2 „

De la esquina del portal de Mercaderes parten dos ómnibus para la garita de Peralvillo y Villa de Guadalupe, haciendo sus viajes diarios cada tres cuartos de hora, á la ida y á la vuelta, desde las siete de la mañana hasta las siete de la noche.

*Precios.*—Por un asiento á Peralvillo ó calles del tránsito, 6 cs., idem idem á Guadalupe, 10 cs.

*Por abono.*—A Peralvillo, veinte boletos, $ 1; á Guadalupe, doce idem, $ 1.

En la misma esquina del portal de Mercaderes se encuentran otros dos ómnibus que hacen viajes de ida y vuelta á la cárcel de Belen, pasando por las calles de Plateros, San Francisco, Corpus Christi, calle Nueva y calle Ancha.

*Precio.*—Por un asiento, 6 cs.

PRIMER TALLER DE SASTRERIA
DEL
**Gran Círculo**
**DE OBREROS DE MEXICO**
*Segunda calle del Cinco de Mayo núm. 1.*

En este taller se confeccionan toda clase de ropa á la medida.

*Precios cómodos.*

SOMBRERERIA MEXICANA
DE LA
**SOCIEDAD FRATERNAL.**
A cargo de Modesto Márquez.
*México.—Portal de Jesus Nazareno núm. 3.*

Excelente manufactura y precios módicos.

## MUSICA QUERETANA.

El que suscribe, director de esta música que tan buena acogida ha encontrado en el ilustrado público de esta capital, tiene hoy el honor de participarle, así como á sus numerosos amigos, que ha logrado, despues de muchos trabajos y fatigas, reunir un buen repertorio, todo variado y que contiene las piezas más modernas y de buen gusto, tanto del interior como de esta capital; y muy especialmente de Querétaro, de donde trae un sinnúmero de *Polkas, Danzas, Schottish, Walses, Cuadrillas* y algunas piezas de las mejores óperas, ofreciéndose en tal virtud á la disposicion de todos sus amigos y del público en general, en la calle del Estanco de los Hombres letra A, junto al número 8, y en el Taller de Pintura del Sr. D. Andrés Padilla, bajos de la casa número 7 de la calle del Seminario, donde, para mas comodidad del público ha dispuesto que se haga cada tercer dia escoleta; y al efecto, ha mandado ya poner el correspondiente rótulo que aparecerá el lúnes 1° de Diciembre.

México, Noviembre de 1873.—*Jesus Murillo*

## JUAN B. MARMOLEJO.

RELOJERO.

Se ofrece á la disposicion del público en general, y de sus amigos en particular, en su taller

*Calle de Balvanera número 4,*

Donde desempeñará con prontitud y eficacia todos los trabajos concernientes á su profesion.

## ENTRADA Y SALIDA DE CORREOS.

*La e indica el dia de entrada y la s el de salida.*

| LUGARES. | D L M M J V S |
|---|---|
| Apam | [illegible] |
| Apizaco | [illegible] |
| Apetatitlán | [illegible] |
| Atlixco | [illegible] |
| Alvarado | [illegible] |
| Acatlán | [illegible] |
| Acayúcan | [illegible] |
| Acapulco | [illegible] |
| Actopam | [illegible] |
| Ayotla | [illegible] |
| Ameca | [illegible] |
| Apaseo | [illegible] |
| Allende | [illegible] |
| Acámbaro | [illegible] |
| Aguascalientes | [illegible] |
| Angangueo | [illegible] |
| Béjar, San Antonio | [illegible] |
| Cholula | [illegible] |
| Chietla | [illegible] |
| Cañada de Istapa | [illegible] |
| Córdoba | [illegible] |
| Campeche | [illegible] |
| Comitan | [illegible] |
| Cuautitlán | [illegible] |
| Celaya | [illegible] |
| Camargo | [illegible] |
| Ciudad Victoria | [illegible] |
| Chalco | [illegible] |
| Cuautla Morelos | [illegible] |
| Cuernavaca | [illegible] |
| Chilapa | [illegible] |
| Chilpancingo | [illegible] |
| California, San Francisco | [illegible] |
| Cadereyta | [illegible] |
| Colima | [illegible] |
| Chalchicomula | [illegible] |
| Chihuahua | [illegible] |
| Dolores Hidalgo | [illegible] |
| Durango | [illegible] |
| Ejutla de Oaxaca | [illegible] |
| Ecatepec, San Cristóbal | [illegible] |
| Encarnacion, villa | [illegible] |
| Fresnillo | [illegible] |
| Guadalupe Hidalgo | [illegible] |
| Guerrero, Tixtla | [illegible] |
| Guanajuato | [illegible] |
| Guadalcázar | [illegible] |
| Guadalajara | [illegible] |
| Huejotzingo | [illegible] |
| Huamantla | [illegible] |
| Huamuxtitlán | [illegible] |
| Huajuapam de Leon | [illegible] |
| Huatulco | [illegible] |
| Huatusco | [illegible] |
| Huetamo | [illegible] |
| Huejutla | [illegible] |
| Huauchinango | [illegible] |
| Hermosillo | [illegible] |
| Izúcar de Matamoros | [illegible] |
| Isla del Cármen | [illegible] |
| Ixtlahuaca | [illegible] |
| Ixtla, Puente | [illegible] |
| Iguala | [illegible] |
| Ixmiquilpam | [illegible] |
| Irapuato | [illegible] |
| Iturbide, San José | [illegible] |
| Jamiltepec | [illegible] |
| Juchitan | [illegible] |
| Jilotepec | [illegible] |
| Jalpan | [illegible] |
| Jaral | [illegible] |
| Jonacatepec | [illegible] |
| Jalacingo | [illegible] |
| Jalapa | [illegible] |
| Jiquilpan | [illegible] |
| Jerécuaro | [illegible] |
| Jalostotitlán | [illegible] |
| Lampazos | [illegible] |
| Linares | [illegible] |
| Libres, San Juan de los Llanos | [illegible] |
| Lerma | [illegible] |
| Leon | [illegible] |
| Lagos | [illegible] |
| Laredo | [illegible] |
| La Paz, California | [illegible] |
| Molcajac | [illegible] |
| Minatitlán | [illegible] |
| Mérida | [illegible] |
| Matehuala | [illegible] |
| Monclova | [illegible] |
| Monterey | [illegible] |
| Matamoros, puerto | [illegible] |
| Misantla | [illegible] |
| Maravatío | [illegible] |
| Morelia | [illegible] |
| Mineral del Monte | [illegible] |
| Mixquiahuala | [illegible] |
| Mapimí | [illegible] |
| Manzanillo | [illegible] |
| Mazatlán | [illegible] |
| Mineral del Oro | [illegible] |
| Nuevo-México | [illegible] |
| Nopalúcan | [illegible] |
| Nopala | [illegible] |
| Ozumba | [illegible] |
| Oaxaca | [illegible] |
| Orizava | [illegible] |
| Omitlán | [illegible] |
| Ometepec | [illegible] |
| Puebla | [illegible] |
| Palmar, San Agustin | [illegible] |
| Polotitlán | [illegible] |
| Perote | [illegible] |
| Papantla | [illegible] |
| Pachuca | [illegible] |
| Puruándiro | [illegible] |
| Piedad | [illegible] |
| Pénjamo | [illegible] |
| Parral | [illegible] |
| Querétaro | [illegible] |
| Rio Florido | [illegible] |
| San Martin Texmelúcan | [illegible] |
| —Andrés Tuxtla | [illegible] |
| Sisal | [illegible] |
| Soyaniquilpan | [illegible] |
| San Juan del Rio | [illegible] |
| —Luis de la Paz | [illegible] |
| —Luis Potosí | [illegible] |
| Saltillo | [illegible] |
| San Felipe del Obraje | [illegible] |
| Sultepec | [illegible] |
| Soto la Marina | [illegible] |
| Salamanca | [illegible] |
| Sinaloa | [illegible] |
| Sonora | [illegible] |
| San Blas | [illegible] |
| Singuilúcan | [illegible] |
| Tlaxcala | [illegible] |
| Tepeaca | [illegible] |
| Tecamachalco | [illegible] |
| Tlacotepec | [illegible] |
| Tehuacán | [illegible] |
| Tabasco, San Juan Bautista | [illegible] |
| Tehuantepec | [illegible] |
| Tlalnepantla | [illegible] |
| Tepeji del Rio | [illegible] |
| Tula de Tamaulipas | [illegible] |
| Texcoco | [illegible] |
| Teziutlan | [illegible] |
| Tlalpam | [illegible] |
| Tacubaya | [illegible] |
| Toluca | [illegible] |
| Tenancingo | [illegible] |
| Temascaltepec | [illegible] |
| Tlalpujahua | [illegible] |
| Tacámbaro | [illegible] |
| Tampico | [illegible] |
| Tepecoacuilco | [illegible] |
| Tasco | [illegible] |
| Teotihuacán | [illegible] |
| Túxpan, puerto | [illegible] |
| Tula, San Antonio | [illegible] |
| Tepic | [illegible] |
| Tulancingo | [illegible] |
| Uruapam | [illegible] |
| Ures | [illegible] |
| Veracruz | [illegible] |
| Villa San Felipe | [illegible] |
| Yautepec | [illegible] |
| Yuriria | [illegible] |
| Zacapoaxtla | [illegible] |
| Zinapécuaro | [illegible] |
| Zamora | [illegible] |
| Zacatlán | [illegible] |
| Zimapam | [illegible] |
| Zacualtipan | [illegible] |
| Zacatecas | [illegible] |

IMPRENTA EN LA CALLE DE TIBURCIO NUM. 18.